

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02

Fecha: 21/01/2022
Página 1 de 3

ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 110.10.01-0162 DEL 2023-06-27

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE APOYO A LA SUPERVISION EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	ANTONIO JOSE ESTEBAN CAMPUZANO
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1118650196-2
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Tres (3) MESES
VALOR:	\$10.500.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2023-06-27
FECHA DE INICIO:	2023-06-27
FECHA DE TERMINACIÓN.	2023-09-26
SUPERVISOR:	ANA FERNANDA SOTO DAZA
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veintisiete(27)días del mes de Junio de 2023; se reunieron ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor,, y ANTONIO JOSE ESTEBAN CAMPUZANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118650196 de HATO COROZAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 110.10.01-0162 DEL 2023-06-27**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

FORMA DE PAGO: La alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: dos (02) pagos mensuales e iguales por valor de TRES

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE INICIO			
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 3	

MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000), contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), sistema general de riesgos laborales y un último pago por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0245	2023-06-26	F11.2.3.2.02.02.0 08.4002016.2020 851250016	SUPERÁVIT ICLD	\$10.500.000,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0437	2023-06-27	F11.2.3.2.02.02.0 08.4002016.2020 851250016	SUPERÁVIT ICLD	\$10.500.000,00

Que se designó como Supervisor ANA FERNANDA SOTO DAZA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.



NIT.800012638-2

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
	Código: PA-GJC-P12	

La presente se firma a los Veintisiete(27) días del mes de Junio de 2023, por los que en ella intervienen.

ANTONIO JOSE ESTEBAN
CAMPUZANO
CONTRATISTA

ANA FERNANDA SOTO DAZA

SUPERVISOR